



Banco Central de Chile

CARTA CIRCULAR

Bancos N° 507

ANT: 1) Carta Circular N°2 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), de fecha 18 de abril de 2007.

2) Carta Circular N° 498 a los señores gerentes de Bancos e Instituciones Financieras, con fecha 19 de abril 2007.

MAT: Información sobre Saldos de Cajas que deberá proporcionarse al Instituto Emisor.

Santiago, 15 de julio de 2008

Señor Gerente:

Conforme a lo señalado en Carta Circular N° 2 de fecha 18 de abril 2007, la SBIF instruyó a las empresas bancarias la obligación de proporcionar al Banco Central de Chile, en la forma y oportunidades o periodicidad que el mismo señale directamente, información relativa a la composición del circulante de curso legal - billetes y monedas - mantenido en caja, en bóvedas, en custodia en terceras empresas bancarias, en cajeros automáticos o en empresas transportadoras de valores, cuyo contenido se especificó mediante Carta Circular N° 498, de fecha 19 de abril de 2007, precisando además la oportunidad de su entrega entre los meses comprendidos entre abril y julio en curso.

A continuación, y conforme a lo instruido por la SBIF y lo dispuesto en la Carta Circular 498 antedicha, se establecen las fechas de entrega de los antecedentes sobre Saldos de Cajas y las fechas a que dichos Saldos deben referirse, en cada caso, incluyendo también la fecha en que los mismos pueden ser rectificadas, en caso de ser requerido, lo cual para el período comprendido entre los meses de septiembre de 2008 y agosto de 2009 deberá ajustarse al siguiente calendario de entrega de información:

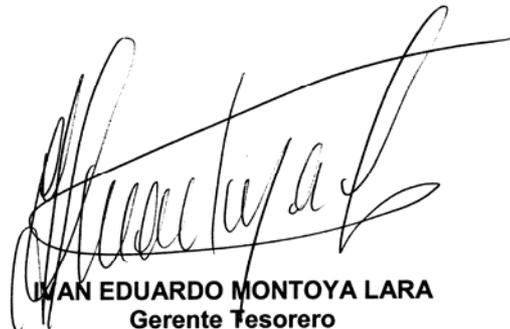


Banco Central de Chile

Fecha de Saldos	Fecha de Envío de Saldos	Fecha de Rectificación de Saldos (de ser necesario)
Lunes, 01 de Septiembre de 2008	Martes, 02 de Septiembre de 2008	Miércoles, 03 de Septiembre de 2008
Lunes, 15 de Septiembre de 2008	Martes, 16 de Septiembre de 2008	Miércoles, 17 de Septiembre de 2008
Lunes, 29 de Septiembre de 2008	Martes, 30 de Septiembre de 2008	Miércoles, 01 de Octubre de 2008
Lunes, 13 de Octubre de 2008	Martes, 14 de Octubre de 2008	Miércoles, 15 de Octubre de 2008
Lunes, 27 de Octubre de 2008	Martes, 28 de Octubre de 2008	Miércoles, 29 de Octubre de 2008
Lunes, 10 de Noviembre de 2008	Martes, 11 de Noviembre de 2008	Miércoles, 12 de Noviembre de 2008
Lunes, 24 de Noviembre de 2008	Martes, 25 de Noviembre de 2008	Miércoles, 26 de Noviembre de 2008
Viernes, 05 de Diciembre de 2008	Martes, 09 de Diciembre de 2008	Miércoles, 10 de Diciembre de 2008
Lunes, 22 de Diciembre de 2008	Martes, 23 de Diciembre de 2008	Miércoles, 24 de Diciembre de 2008
Lunes, 05 de Enero de 2009	Martes, 06 de Enero de 2009	Miércoles, 07 de Enero de 2009
Lunes, 19 de Enero de 2009	Martes, 20 de Enero de 2009	Miércoles, 21 de Enero de 2009
Lunes, 02 de Febrero de 2009	Martes, 03 de Febrero de 2009	Miércoles, 04 de Febrero de 2009
Lunes, 16 de Febrero de 2009	Martes, 17 de Febrero de 2009	Miércoles, 18 de Febrero de 2009
Lunes, 02 de Marzo de 2009	Martes, 03 de Marzo de 2009	Miércoles, 04 de Marzo de 2009
Lunes, 16 de Marzo de 2009	Martes, 17 de Marzo de 2009	Miércoles, 18 de Marzo de 2009
Lunes, 30 de Marzo de 2009	Martes, 31 de Marzo de 2009	Miércoles, 01 de Abril de 2009
Lunes, 13 de Abril de 2009	Martes, 14 de Abril de 2009	Miércoles, 15 de Abril de 2009
Lunes, 27 de Abril de 2009	Martes, 28 de Abril de 2009	Miércoles, 29 de Abril de 2009
Lunes, 11 de Mayo de 2009	Martes, 12 de Mayo de 2009	Miércoles, 13 de Mayo de 2009
Lunes, 25 de Mayo de 2009	Martes, 26 de Mayo de 2009	Miércoles, 27 de Mayo de 2009
Lunes, 08 de Junio de 2009	Martes, 09 de Junio de 2009	Miércoles, 10 de Junio de 2009
Lunes, 22 de Junio de 2009	Martes, 23 de Junio de 2009	Miércoles, 24 de Junio de 2009
Lunes, 06 de Julio de 2009	Martes, 07 de Julio de 2009	Miércoles, 08 de Julio de 2009
Lunes, 20 de Julio de 2009	Martes, 21 de Julio de 2009	Miércoles, 22 de Julio de 2009
Lunes, 03 de Agosto de 2009	Martes, 04 de Agosto de 2009	Miércoles, 05 de Agosto de 2009
Lunes, 17 de Agosto de 2009	Martes, 18 de Agosto de 2009	Miércoles, 19 de Agosto de 2009

Fechas posteriores a las señaladas, serán puestas oportunamente en conocimiento de las empresas bancarias.

Atentamente,



JUAN EDUARDO MONTOYA LARA
Gerente Tesorero